



1 **Acuerdos:**

2 **CLDCS2020-O3-3.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
3 Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de votos la
4 aprobación de las Actas 2ª Ordinaria, 8ª y 9ª Extraordinarias 2020. - - -

5
6 **CLDCS2020-O3-4.** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la
7 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por
8 unanimidad de votos el Dictamen de la Comisión de Docencia. - - - -
9 **Que incluye:**

10
11 **CLDCS2020-O3-4.1.** Con base en el Artículo 60 del Estatuto Académico y el Artículo 62 del
12 Reglamento Académico Universidad de Guanajuato se acuerda:

13
14 **AUTORIZAR** la solicitud de examen de competencias suficientes de la
15 alumna ***** del programa educativo de la
16 Licenciatura en Nutrición para la materia “Nutrición Poblacional y Salud
17 Pública II”.

18
19 **AUTORIZAR** la solicitud de examen a título de suficiencia de la alumna
20 ***** del programa educativo de la
21 Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación para la materia
22 “Aprendizaje y Memoria”.

23
24 **CLDCS2020-O3-4.2.** Con base en el artículo 34 del Estatuto Académico

25
26 **AUTORIZAR** la solicitud de extensión de tiempo para cumplir los
27 créditos del programa educativo de la alumna
28 ***** del programa educativo de la
29 Licenciatura en Nutrición, para los semestres enero-junio 2021 y
30 agosto-diciembre 2021.

31
32 **CLDCS2020-O3-4.3.** Con base en el artículo 57 del Estatuto Académico la Comisión
33 determina:

34
35 **AUTORIZAR** la solicitud para cursar en cuarta oportunidad de la
36 alumna ***** del programa educativo de
37 Licenciatura en Psicología, la unidad de aprendizaje
38 “Psicodiagnóstico”.

39
40 **CLDCS2020-O3-4.4.** Con fundamento en el Acuerdo Divisional CLDCS2015-O3-1-5, la
41 Comisión determina:

42



43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83

AUTORIZAR la solicitud de titulación tardía en modalidad de Tesis de ***** del programa educativo de la Maestría en Epidemiología y Administración en Salud.

AUTORIZAR la solicitud de titulación tardía en modalidad de Tesis de ***** del programa educativo de Licenciatura en Psicología.

CLDCS2020-03-4.5. Se someten a consideración de la Comisión la solicitud de asuntos académicos:

AUTORIZAR la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación del rediseño curricular de la Maestría en Investigación Clínica, en tanto sean atendidas las observaciones realizadas.

AUTORIZAR la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de la creación del programa educativo de la Especialidad de Hematología Pediátrica y su retroactividad a partir del 1 de marzo de 2019.

Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de la Sede en el Hospital General Regional #58 IMSS León para las Especialidades de Anestesiología, Cirugía General, Medicina Crítica, Medicina Interna, Pediatría, Ortopedia y Traumatología, a partir del 1 de marzo de 2021.

Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de la Sede en el Hospital General de Zona #21 IMSS, para la Especialidad de Medicina de Urgencias, a partir del 1 de marzo de 2021.

Se **AUTORIZA** la solicitud de la Dra. Mónica del Carmen Preciado Puga referente a la aprobación de la Sede en el Hospital General de Zona #4 IMSS Celaya, para la Especialidad de Medicina de Urgencias, a partir del 1 de marzo de 2021.

CLDCS2020-03-5. Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la aprobación del dictamen de la comisión de servicio social aprobado por unanimidad de votos.- - - - -



Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León
Acuerdos adoptados en la tercera sesión ordinaria
del 18 de agosto del 2020

Publicados en Gaceta Universitaria el 21 de agosto de 2020

84 Se aprueban los programas y proyectos revisados, para la
85 participación en ellos de las y los estudiantes de los programas
86 académicos correspondientes.

87
88 En el caso de la estudiante de Terapia Física y Rehabilitación
89 ***** , este Comité recomienda se llegue un
90 acuerdo con la asesora institucional, en el que también esté
91 involucrada la asesora académica, para realizar algún proyecto que
92 sea factible en las actuales condiciones por la contingencia, que resulte
93 de interés y utilidad para la IR y que no le lleve mucho tiempo realizar,
94 acordando ambas partes que al término del mismo le sea liberado el
95 SSP.

96
97 En el caso del estudiante de la Lic. en Psicología
98 ***** , quien sí realizó las actividades a
99 distancia que se le solicitaron, y ante la negativa de la IR de liberarle,
100 podrá llevarse a cabo la liberación del SSP del estudiante por parte de
101 la Universidad de Guanajuato.

102
103 **CLDCS2020-O3-6.** Con fundamento en el Artículo 28, numerales VII y VIII; el Artículo 68 y
104 70 del Estatuto Académico 2008, y los artículos 17 y 24 del Reglamento
105 de Reconocimiento al Mérito se aprueba por unanimidad de votos la
106 petición del jurado para el examen de titulación, con la conformación
107 de dos evaluadores internos y un investigador externo a la Universidad
108 de Guanajuato.

109
110 **CLDCS2020-O3-7.** Con fundamento en el artículo 28, numeral I y VII de la Ley Orgánica y
111 con el Acuerdo Marco emitido por el Rector General el 14 de abril de
112 2020, y partiendo de las afectaciones que la contingencia sanitaria ha
113 ocasionado en los proyectos de los estudiantes, se aprueba por
114 unanimidad de votos la Modalidad de titulación, Realización de un
115 artículo científico original o de revisión, enviado a publicación en revista
116 JCR, con factor de impacto igual o mayor de 1, para los alumnos de los
117 programas de Maestría en Ciencias Médicas de las generaciones
118 agosto - diciembre 2018, enero - junio del 2019, agosto - diciembre
119 2019 y enero - junio 2020 y para los alumnos de Doctorado en Ciencias
120 Médicas de las generaciones enero- junio del 2019, agosto - diciembre
121 2019 y enero-junio 2020.

122
123 **CLDCS2020-O3-8.** Con fundamento en el artículo 28, numeral I y VII de la Ley Orgánica se
124 aprueba por unanimidad de votos avalar las LAGC: Actividad física y
125 salud pública, Aptitud física y, Actividad física y bienestar en la
126 empresa.



Consejo Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León
Acuerdos adoptados en la tercera sesión ordinaria
del 18 de agosto del 2020
Publicados en Gaceta Universitaria el 21 de agosto de 2020

127 En la ciudad de León, Guanajuato, a 18 de agosto del 2020.- La Secretaria del Consejo
128 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.-**
129 Rúbrica.

130

131 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA
132 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA
133 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
134 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
135 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

136

137

138

CERTIFICA

139 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
140 Ciencias de la Salud del Campus León, y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
141 **EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE**
142 **LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2020. DOY FE.**